

AL TAJO



Órgano de expresión de la CNT y de la FAL de Aranjuez
Número 65 / Octubre de 2024



Sumario

A VOCES

3

Paremos la matanza. ¿Qué contestarás cuando te pregunten qué hiciste durante el genocidio de Gaza?

SINDICALISMO

7

¿Qué es el Estatuto del Artista?

10

Las Seis de la Suiza: la conjura de Montesquieu

EDUCACIÓN

15

Segregación escolar: la concertada es un problema, no una solución

CULTURA LIBRE

17

La nueva sede

19

Presentación del Encili (VIII) 2024

21

Los anarquistas contra Franco. Año 1957 (XIX)

PIENSO, LUEGO RESISTO

23

Una locución de Jesús Lizano: “Todos somos complejitos”

26

Y en vano te oculta el horizonte (IX)

29

Libros

IN MEMORIAM

31

Vero: “Hermana, compañera, lagunera”

AL TAJO



STOP GENOCIDIO

**PLAZA
DEL
AYUNTAMIENTO
ARANJUEZ**

**VIERNES, 27
SEPTIEMBRE
12 HORAS**

(MICRO ABIERTO)



aranjuez@cnt.es

Paremos la matanza.

¿Qué contestarás cuando te pregunten qué hiciste durante el genocidio de Gaza?

El pasado día 27 de septiembre los sindicatos CGT y Solidaridad Obrera convocaron una huelga general como parte de una jornada de lucha a la que se sumó CNT Aranjuez con la organización de una concentración.

El 7 de octubre se cumplirá un año de la «Operación Espadas de Hierro», represalia del Ejército israelí por la «Operación Inundación de Al-Aqsa». Desde el 7 de octubre de 2023, 44.000 palestinos y palestinas han muerto y 95.337 personas han resultado heridas. 26.000 niños y niñas han

muerto o han sido heridas, han sufrido amputaciones y terribles heridas, muchas más han perdido a sus padres, madres, hermanos, hermanas, abuelos y abuelas. Se les ha arrebatado toda esperanza. El hambre, la muerte y el terror los acompañan día y noche.

El Ejército israelí está ofreciendo permisos permanentes de residencia a personas migrantes solicitantes de asilo que contribuyan al “esfuerzo de guerra” participando “en operaciones militares en ocasiones potencialmente mortales en

AL TAJO

Gaza". Hay unas 30.000 personas interesadas.

La forma en que Israel ha destruido la soberanía alimentaria palestina es una conducta genocida, pero también una falta de respeto sádica por la vida y la dignidad humanas. La situación es crítica, además de por la matanza, por la falta de ayuda básica y por los continuos desplazamientos forzados.

El Estado de Israel no respeta las normas internacionales ni los derechos humanos. Para sentirse con pleno derecho a aniquilar a la población palestina, antes ha tenido que deshumanizarla, considerar que no es humana. Por eso quienes apoyan al Estado de Israel no tienen misericordia. La población palestina de Gaza son seres humanos, no peones de un tablero de ajedrez al capricho de las autoridades israelíes.

Los muertos pobres no cuentan y los Estados democráticos callan, consienten y financian la matanza de miles de personas, sin discriminación: niños, mujeres u hombres superfluos, sobrantes.

Todos los Estados deben presionar a Israel para que suspenda las operaciones terrestres y garantice el acceso a la ayuda humanitaria para detener el genocidio. El Gobierno español no aplica sanciones de ningún tipo al comercio con el Estado sionista y, al contrario, ha intensificado la compraventa de armas. Por otra parte, el reconocimiento de Palestina no es más que un acto simbólico cuyo fin parece ser desmovilizar las diferentes acciones sindicales y sociales.

La gravedad de lo que está ocurriendo es de tal magnitud y el sufrimiento del pueblo palestino tan grande que debemos dar una

respuesta unitaria y continuada, más allá de las diferencias.



Como trabajadoras y trabajadores tenemos la obligación y la necesidad de solidarizarnos con el dolor de la población palestina, de los seres humanos, de los hermanos y hermanas que sufren, y de denunciar el genocidio ejecutado por el Estado de Israel sobre el pueblo palestino. Con nuestra visión de clase trabajadora: los muertos proceden de los sectores más débiles de la sociedad y los genocidas son parte de un sistema económico y político que rechazamos.

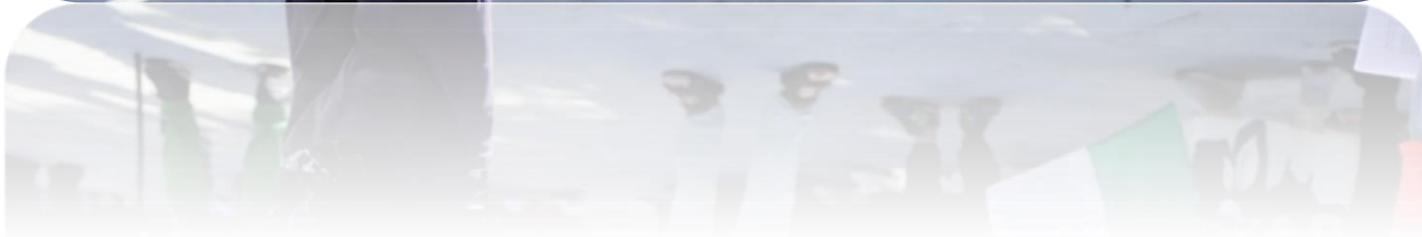
Nuestro objetivo es el fin de la guerra y la asunción de responsabilidades por parte de quien corresponda. Hay veces en la vida en que se tiene que decidir en qué lado se

AL TAJO

quiere estar y en favor de quién se quiere
participar. Nosotras y nosotros estamos con

la población palestina y contra el Estado
sionista genocida.

¡Desde Aranjuez hasta Gaza! ¡Viva el pueblo palestino!



AL TAJO



Ni guerra entre pueblos, ni paz entre clases

¿Qué es el Estatuto del artista? (o, mejor dicho, de la trabajadora y el trabajador de la cultura)

José Sánchez-Sanz

El trabajo cultural es un trabajo. Eso, muchas y muchos lo tenemos claro, pero una gran parte de la sociedad no, y ése es el principal problema. Es un trabajo que necesita de unas condiciones especiales.

Cuando no tienes unos horarios, un centro de trabajo, dispones de unos ingresos irregulares y temporalidad en tu labor, no puede ajustarse a las condiciones de un trabajo convencional. El que un Estado sea incapaz de asumir las especificidades de este trabajo provoca que sea considerado de segunda categoría. Esto es lo que pasaba en España hasta el año 2018, en el que el Congreso aprobó por unanimidad el documento del Estatuto del artista, resultado de un proceso de reuniones con representantes de los diferentes sectores del mundo de la cultura en una subcomisión parlamentaria llevada al efecto. El día de la aprobación de este documento todo era felicidad en el Congreso, todo eran abrazos y buenas palabras, pero, en el fondo, ese documento podría perfectamente acabar siendo papel mojado.

Vamos a la raíz del asunto: ¿qué es el Estatuto del artista? Es una serie de regulaciones y normativas que afectan a diferentes entidades dentro de la Administración pública y que deben de ser adaptadas a lo específico del trabajo cultural. Las Administraciones afectadas son varias, sobre todo Hacienda y Seguridad Social, aparte de Cultura, aunque cuestiones como las enfermedades específicas de la profesión,

que pueden considerarse sin el Estatuto como no necesarias de baja, son competencia de Sanidad. O, por ejemplo, el regular las enseñanzas artísticas superiores para que sean realmente estudios superiores, y no algo que nadie sabe dónde encuadrar en el esquema educativo. Esto es competencia del Ministerio de Universidades. Todo esto resulta completamente coherente, y más si miramos a nuestro país vecino, Francia, que lo tiene bien asumido desde hace mucho tiempo. En el Estado español ha costado mucho tiempo, lo que ha provocado que gran parte del sector cultural de este país haya sobrevivido en una cuerda floja durante años. Quizá aquello que puso sobre la mesa que era necesario este Estatuto fueron las sanciones impuestas a una serie de personas de la cultura por incompatibilidad de la pensión con el percibir remuneraciones por rendimientos de propiedad intelectual. Los dramas que provocaron estas sanciones llenaron titulares en los periódicos: personas que tenían que vender su casa para poder pagar, personas que se arruinaban por ello.

“Porque ¿a quién beneficiaría este Estatuto del artista? La intención es que se haga para todas aquellas personas que trabajan en la cultura.”

AL TAJO

En un país en el que los pensionistas pueden recibir remuneraciones por alquiler de vivienda (muchos multipropietarios rentistas son jubilados, aquellos que complementan su pensión con el alquiler, como dice el presidente de ese partido de derechas), o por dividendos por acciones, y que, sin embargo, no deja a las y los creadores recibir remuneraciones por los rendimientos de propiedad intelectual de su propia obra, confirma que el trabajo cultural es algo de segunda categoría. Aquello se solucionó. Fue un primer paso, pero hay muchas más cosas que revisar.

Son muchas las leyes y las normativas que hay que revisar, y para ello hace falta mucho trabajo de diálogo entre las Administraciones y los representantes del ámbito cultural. Ahí tenemos otro problema.

Porque ¿a quién beneficiaría este Estatuto del artista? La intención es que se haga para todas aquellas personas que trabajan en la cultura. Desde el que canta en un escenario, al que escribe novelas; desde el técnico de monitores, al que coloca los cuadros en una exposición; desde la taquillera del teatro, al auxiliar de producción de cine. Todas y todos somos trabajadores de la cultura, ya que la cultura no sería nada si faltara alguno de estos eslabones en la cadena. Es por ello por lo que el llamarlo Estatuto del artista reduce su ámbito a un pequeñísimo grupo de todas y todos los que participamos de la cultura.

Hubo una reunión entre personas implicadas en la interlocución con el ministerio sobre el Estatuto en el que se debatía acerca de si incluir en el título, aparte del artista, el autor y el creador (todo en masculino, por supuesto). No solamente reducimos el ámbito, sino que además lo compartimentamos. Realmente, el nombre

que debería llevar es el del Estatuto del trabajador y la trabajadora de la cultura. Así de sencillo. Porque todas y todos los que nos dedicamos a esto somos trabajadores y merecemos el mismo respeto y tenemos el mismo derecho a la dignidad de nuestro trabajo. Además, si comenzamos a dividirnos, no en grupos, sino en clases, nunca podremos defender nuestros derechos y caeremos en la trampa que la industria de la cultura nos pone.



Otro elemento importante a la hora de elaborar un estatuto en el ámbito del trabajo cultural es que las Administraciones trabajen con los interlocutores correctos, y eso en la cultura es tarea harto difícil. Lo es porque el mundo de la cultura es de los pocos en los que la patronal y las trabajadoras y los trabajadores conviven en los mismos espacios y comparten demasiados días y demasiadas noches. Ya en la subcomisión participaron asociaciones que pertenecían directa o indirectamente a la industria cultural, es decir, a la patronal. Actualmente en las reuniones de trabajo que se están llevando a cabo en el ministerio hay mucha representación de la patronal. El problema es que no se compensa con una clara representación de las personas trabajadoras,

AL TAJO

porque no existe una unión en el sector que lo favorezca. No hay apenas sindicatos de personas de la cultura, y los que existen tienen que pelear muy duro para poder estar en esos lugares en los que se debate acerca de la regulación de su trabajo. Porque el ámbito de la cultura, aparte de ser un paraíso neoliberal en el que prácticamente no existen las reglas (de ahí el hacer el estatuto), es el sueño que cualquier patronal desearía; el poder estar presente en una posición de dominio en las negociaciones. Porque en un estatuto que pretenda solucionar los problemas de las trabajadoras y los trabajadores de la cultura, éstas y éstos deben tener un papel preponderante.

El artista como tal, el que aparece en el nombre del estatuto, no tiene conciencia de clase. Parece que, con el paso del tiempo, muchas y muchos de ellos empiezan a darse cuenta de que su arte es trabajo y que, aparte de necesitar unas condiciones dignas para hacerlo, dependen de todas las personas que hacen posible su arte, que son muchas, y que están más cerca de ellas y de ellos que la industria, que solamente quiere mantenerse de lo que saca de la plusvalía de su trabajo. Por eso, otro punto importante en el estatuto es el tema de la sindicación de trabajadoras y trabajadores que, por ejemplo, no tienen un centro de trabajo.

Porque si existen sindicatos que planten cara, la industria cultural no lo tendría tan fácil para precarizarnos y convertir nuestra labor casi en un *hobby*.

Es un mundo complejo el de la cultura en España, y enfrentarse a la realización de un Estatuto del artista necesitaría, para empezar, de un ámbito cultural a la altura. No podemos dignificar un trabajo cultural cuando nuestro ecosistema al respecto es raquítico. Años de críticas por parte de sectores de la derecha y falta de inversión, o una inversión mal enfocada por parte del Estado, provocan que la cultura en este país sean unos pocos nombres y una larga cola que sobreviven gracias a otros trabajos que no son culturales. El acceso de la clase trabajadora a la labor cultural es muy complicado, y para llegar a ello, o se tiene dinero, o se tiene que andar haciendo equilibrios con otros trabajos que te puedan ayudar a llegar a ese lugar que la mayor parte de las veces resulta muy lejano.

Queda mucho tiempo por delante y muchas medidas por revisar y adaptar. Muchos debates por resolver y mucha presión que hay que hacer desde los sindicatos de la cultura para poner a trabajadoras y trabajadores en el centro. Si no, todo volverá otra vez a ser papel mojado.

El día **24 de octubre**, dentro de la programación del ENCILI 2024, se va a ofrecer una **charla** sobre “**El estatuto del artista**”, conjunto de medidas encaminadas a dignificar el trabajo de artistas de todo tipo



Las seis de La Suiza.

La conjura de Montesquieu

Pablo Nacarino

Reflexión sobre derechos sindicales y democracia moderna.

El 18 de julio es una fecha de infausta memoria. Ese día de 1936 un complot de generales fascistas fracasó en su intento de dar un golpe de Estado contra la Segunda República y desencadenó la más trágica y sangrienta guerra que haya tenido lugar en este país. Tras un genocidio continuado y cargado de masacres impondrían una larga dictadura. Ya desde el principio, en los territorios donde triunfaron prohibieron toda organización política y reprimieron fuertemente, mediante cárcel y ejecuciones, el ejercicio de los derechos sindicales, conquistados por la clase obrera con mucho sufrimiento a lo largo de décadas.

No es de extrañar que se haya elegido este señalado día para reivindicar y exigir la absolución y la anulación de todos los cargos a las seis compañeras de La Suiza, condenadas a 125.000 euros de multa y tres años y medio de cárcel correspondientes a dos delitos, sólo por el hecho de haber ejercido su derecho constitucional a hacer sindicalismo. La criminalización de este derecho, unida al fuerte ascenso de los nuevos fascismos en Europa, conduce, inevitablemente, a la situación descrita en el párrafo anterior.

“La prisión no tiene razón de ser”.

Las prisiones. Kropotkin.

Cuando en la primera mitad del siglo XVIII el Barón de Montesquieu establece la división de poderes en ejecutivo, legislativo y judicial, lo que hace es institucionalizar al Gobierno para que se perpetúe frente al pueblo, gobierne quien gobierne, frente a la debilidad de las monarquías absolutas, dependientes de los caprichos de un solo individuo y que, como se verá poco más tarde, pueden ser derrocadas y el rey guillotinado, o de las que el pueblo se puede independizar como sucedió con las trece colonias británicas de Norteamérica.



Lo que Montesquieu quiere es que se mantenga el complot contra el pueblo, lo que Graco Babeuf definirá más tarde como “la conspiración de unos pocos contra muchos”. Teme al pueblo, y así lo hace saber en el capítulo de *El espíritu de las leyes* titulado “De la corrupción de los principios

AL TAJO

de los tres gobiernos”, donde habla de no confundir “libertad” con “libertinaje” (curiosamente esta frase era fundamental en la escuela franquista, base de la asignatura Formación del Espíritu Nacional) y cuando habla de “libertinaje” se refiere a la búsqueda del pueblo de la igualdad absoluta, a la que critica así: “El pueblo entonces, no pudiendo sufrir el poder que él mismo ha confiado, quiere hacerlo todo por sí mismo, y quiere deliberar por el senado, ejecutar por los magistrados y despojar de sus atribuciones a los jueces”. Y concluye su reflexión con una apología del patriarcado: “El libertinaje es el ídolo de todos. Y la obligación de mandar se hace tan insoportable como la de obedecer. Las mujeres, los hijos y los esclavos no respetan a persona alguna”. El tremendo cinismo del barón de Montesquieu sigue hoy vigente en los tres poderes.

¡Hacer sindicalismo no es delito!

Nunca, jamás, ningún poder ha representado la voluntad del pueblo, se haya alcanzado por votación, aclamación, imposición o designación. La voluntad del pueblo es soberana e intransferible. El poder, absolutamente todo poder, beneficia y atiende solo a los intereses de quienes lo ejercen. La judicatura no es una excepción. La propaganda política habla de nuestro sistema judicial como de uno de los más garantistas que existen (¿para quién?); en el que predomina claramente la “presunción de inocencia” (¿de quién?) y en el que la institución jurídica del “habeas corpus” permite preservar nuestros derechos frente a cualquier ordalía o presunción de culpabilidad (cualquier investigación judicial parte de esta presunción, se inicia siempre por unos supuestos indicios de delito).

El concepto de culpable, ya nos advierte Kropotkin, es arbitrario y no tiene ningún sentido. Si nos ceñimos a los hechos podemos comprobar, con datos oficiales, que en España, con 47 millones de habitantes, 47.000 personas sufren presidio, mientras que en Alemania, con 84 millones y una tasa de criminalidad reconocida que duplica la nuestra, solo hay 56.000 personas internadas en sus cárceles. Con una legislación que se ensaña en recortar derechos de un tiempo a esta parte, cualquier persona está expuesta a terminar en un centro penitenciario fácilmente, ya sea por una infracción involuntaria de tráfico, por utilizar la libertad de expresión bajo la ley mordaza o por, como en el caso que nos ocupa, ejercer los derechos sindicales. La judicatura vive de la ejecución de condenas; sin cárceles, poco sentido tendría esta institución. Todo nuestro sistema social se basa en la represión, y ésta se está endureciendo cada vez más con el apoyo de masas idiotizadas por un discurso fascista, sin darse cuenta de que esa represión les llegará también a ellas. Con la criminalización de emigrantes y personas en el umbral de la pobreza, la creación de 12 nuevos centros penitenciarios, que ya está en marcha, y la convocatoria de 35.000 nuevas plazas para Policía y Guardia Civil, se está creando un estado policial sin precedentes desde los tiempos de la dictadura.

El sindicalismo ha sido el principal instrumento de la clase trabajadora en su lucha contra el poder

AL TAJO

La misma judicatura se ocupa también de dominar el sistema penitenciario mediante jueces de vigilancia; así, en el traslado del juzgado a la cárcel, pretende controlar y castigar las conductas sociales que condena en el mismo proceso. Foucault en *Vigilar y castigar* lo define así: “Se ha visto que la prisión transformaba, en la justicia penal, el procedimiento punitivo en técnica penitenciaria; en cuanto al archipiélago carcelario, trasporta esta técnica de institución penal al cuerpo social entero”. En este sentido, el poder judicial es aún más represivo que el legislativo sin haber sido votado por la ciudadanía.

Concluye así Foucault su discurso sobre las cárceles: “En esta humanidad central y centralizada, efecto e instrumento de relaciones de poder complejas, cuerpos y fuerzas sometidos por dispositivos de *encarcelamiento* múltiples, objetos para discursos que son ellos mismos elementos de esta estrategia, hay que oír el estruendo de la batalla”.

El sindicalismo ha sido el principal instrumento de la clase trabajadora en su lucha contra el poder represivo, para la conquista de derechos y libertades, desde el siglo XIX. Por eso es tan temido por los poderosos. Que el Tribunal Supremo haya ratificado la condena a las seis compañeras de La Suiza crea una jurisprudencia muy peligrosa que pretende generar pánico entre las obreras en su reivindicación de derechos frente a la patronal. Se trata de proteger los privilegios de la clase explotadora frente a cualquier atisbo de crítica por parte de los explotados. Es algo propio de los regímenes fascistas.

¡Absolución y
anulación de todos
los cargos para las seis
de La Suiza!

Nunca, jamás, ningún poder ha representado la voluntad del pueblo, se haya alcanzado por votación, aclamación, imposición o designación. La voluntad del pueblo es soberana e intransferible.



Segregación escolar:

la concertada es un problema, no una solución

CNT Enseñanza CAM

Comunicado sobre el informe “Por una escuela concertada inclusiva” de Save the Children

Recientemente ha sido publicado un informe de la ONG Save the Children, realizado por el investigador Alfonso Echazarra, titulado “Por una escuela concertada inclusiva” que ha tenido un rápido e importante impacto mediático debido a su principal titular: “España es el país de la OCDE que más segrega por motivos socioeconómicos a su alumnado entre la escuela concertada y la pública”. Basándose en un minucioso y excelente análisis de los resultados del último informe PISA 2022, se demuestra que la escuela concertada es culpable del 21% de la segregación escolar por motivos socioeconómicos en España. El principal motivo: el cobro de cuotas, que son ilegales en teoría, pero habituales en la práctica, aleja a las familias más humildes de esta opción escolar.

Está amplia y científicamente demostrado que la segregación escolar y la separación del alumnado por niveles socioeconómicos y/o académicos no favorece el aprendizaje ni el desarrollo social del alumnado, por lo que consideramos que el informe hace bien en analizar y señalar uno de los principales mecanismos de producción de la segregación: la escuela concertada. Sin embargo, no concordamos en absoluto con su propuesta para solucionar la situación: “mejorar” la escuela concertada, hacerla más

“inclusiva” a través de diferentes medidas como perseguir el cobro de cuotas, gratuidad en el acceso, apertura y democratización de los procesos de admisión, etc., para hacer la escuela concertada más accesible a las familias de nivel socioeconómico más bajo para equilibrar la distribución del alumnado vulnerable y que no recaiga mayoritariamente en la escuela pública.

Una escuela pública bien dotada, digna, es la mejor garantía para lograr la libertad educativa y un sistema escolar exitoso, inclusivo y no segregador, que produzca una educación de calidad de todos y todas para todos y todas.

Dado que esto es algo que debería darse por supuesto en centros sostenidos con fondos públicos, esta solución implicaría aumentar la financiación de las escuelas concertadas para que cumplan con los requisitos que ya deberían estar cumpliendo.

Desde nuestro punto de vista, esta propuesta de solución al problema de la

segregación, basada en mejorar el funcionamiento y aumentar la financiación de la escuela concertada, provocaría una profundización de una tendencia que venimos denunciando desde hace décadas: el aumento de la red concertada a costa de la disminución de las aulas en la pública. O lo que es lo mismo: la privatización y mercantilización de la escuela pública a través de la externalización de los servicios educativos públicos gestionados por empresas privadas, la gran mayoría (75%) de orientación católica.

“La escuela concertada es culpable del 21% de la segregación escolar por motivos socioeconómicos en España.”

Nuestra solución: mejorar y extender la escuela pública. Aumentar su financiación y recursos, mejorar sus condiciones laborales e infraestructurales, a la vez de frenar el apoyo con fondos públicos a las escuelas concertadas y privadas gestionadas por empresas particulares. Una escuela pública bien dotada, digna, es la mejor garantía para lograr la libertad educativa y un sistema escolar exitoso, inclusivo y no segregador,

que produzca una educación de calidad de todos y todas para todos y todas.

Sabemos que estamos en una época donde la tendencia que triunfa no es la nuestra. El apoyo a la concertada, quienes defienden y promueven su reforma para que “deje de ser un problema y se convierta en una solución”, no es exclusivo de la ideología conservadora o de “derechas”, sino que penetra profundamente en sectores “progresistas” como ONG o partidos de “izquierdas”, como se puede corroborar en este informe o en el reciente anuncio de la ministra de Educación, Pilar Alegría, de reunirse con las patronales de las escuelas concertadas para atender sus necesidades y reclamaciones en materia de financiación.

En definitiva: en cuestión de privatización y mercantilización del sistema educativo, derechas e izquierdas se dan la mano. Parece que en el barco de la defensa de la pública cada vez quedamos menos.

Pero vamos a dar la batalla. Por el momento, en el caso de la Comunidad de Madrid, nos veremos en la próxima huelga docente convocada para el miércoles 25 de septiembre y la posterior manifestación en defensa de la pública a las 18:00 horas de Atocha a Sol. Y muchas más que están por llegar.



La nueva sede

Secretaría de Organización

El día 8 de junio se inauguró oficialmente el nuevo local de CNT. Desde entonces el trabajo no ha cesado y la actividad vuelve a recuperar el ritmo normal del sindicato: se está acondicionando la biblioteca en la que se instalará una librería, se están ultimando los rótulos y la iluminación, etc. Pero, al mismo tiempo, el pasado día 13 se presentó la octava edición del ENCILI (Encuentro de Cine Libertario). Como corresponde a un evento de ese tipo, en el acto se habló de los documentales que van a exhibirse y por qué fueron elegidos, pero también se habló de lo que suponía la apertura de un espacio como el local de CNT.

En sus paredes se ha pegado un pequeño texto que lo explica. Este local es un espacio autogestionado por la militancia, que programa todas las actividades que se desarrollan a lo largo del año, que organiza su mantenimiento, limpieza y conservación y que financia sus gastos mediante las cuotas y las aportaciones voluntarias.

Pero el espacio no es sólo para uso de la militancia, sino que también se pretende que disfrute de él la clase trabajadora: los colectivos e individuos afines que quieran crear la realidad mediante la organización colectiva. A cambio, la única condición que se exige es el respeto al local y a las personas que transitan por él. Se admite cualquier actitud, siempre que sea compatible con los principios igualitarios que defendemos como organización.

Hace ya algunos años que el rótulo del sindicato cobija otros proyectos de muy diversa índole. El más antiguo es la Biblioteca Social La Tormenta, una biblioteca de acceso libre y gratuito, que cuenta con un volumen de unos dos mil libros de tema social y político y que ha encontrado su lugar definitivo en estas nuevas instalaciones. La misma sala acoge también las estanterías de la Biblioteca Kallejera, un espacio pensado para la infancia. El tercer espacio dedicado a los libros es la biblioteca de la Fundación Anselmo Lorenzo, que exhibe publicaciones de esta fundación y de otras editoriales afines, entre ellas las editadas por el propio sindicato. Un grupo de trabajo registra los materiales donados por el poeta Jesús Lizano cada miércoles para que posteriormente puedan estar a disposición del público y de la investigación en el archivo de Yuncler. Por último, este año acaba de inaugurarse la LIBRE-ría, cuyos libros están a disposición del público gratuitamente.

También el nuevo local acoge a otras asociaciones de diverso tipo que desarrollan sus actividades y proyectos en su espacio.

Hay una colaboración permanente con La Casa Negra, asociación memoria histórica local, que, a falta de otro espacio mejor, aloja los materiales con los que trabaja en nuestro local. Una tarde a la semana se reúnen sus miembros para registrar el abundante material fotográfico que se ha legado a la asociación. En la actualidad, la

AL TAJO

mayor parte del trabajo lo desarrollan sobre el legado del cronista gráfico Antonio Talavera y sobre el material aportado por la revista *Arankej*. Por otra parte, esa colaboración continúa de otra manera porque el sindicato ofrecerá la comida de ponentes y asistentes a la III Jornada sobre Memoria de los Pueblos organizada este año por La Casa Negra.

Otras colaboraciones más esporádicas son las que se mantienen con el Centro

Social La Karola y La Corrala. Patio Feminista.

Recientemente también la Asociación SOS Aurelia, preocupada por la conservación de nuestro entorno natural y cultural, se ha servido del local para sus fines.

Aunque nuestro antiguo local ya se cedía, las posibilidades que ofrece el nuevo abren nuevos horizontes a la intervención social desde nuestra sede.





El pasado día 13 de septiembre se presentó oficialmente la octava edición del VIII Encuentro de Cine Libertario (ENCILI), que tuvo lugar en la nueva sede de CNT Aranjuez en la calle de Jesús número 12. Se habló en este acto de los documentales que este año se van a proyectar en el Centro Cultural Isabel de Farnesio y de los criterios que se han tenido en cuenta para programarlos. El acto fue presentado por dos compañeros y posteriormente se proyectó un tráiler de las películas.

Se aprovechó el acto para comentar la situación actual en el caso de La Suiza, por el que seis compañeras están condenadas en firme a penas de cárcel y multa por hacer sindicalismo.



Por último, se recordó que el día 24 de octubre, dentro de la programación del ENCILI 2024, se va a ofrecer una charla sobre “El estatuto del artista”, conjunto de medidas encaminadas a dignificar el trabajo de artistas de todo tipo: actores, escritores, músicos, bailarines, pintores, etcétera, y de trabajadores vinculados con este tipo de empresas.

Finalmente se ofreció un picoteo y se pudo charlar con las numerosas personas que nos visitaron.

Gracias a este tipo de actos, tenemos la oportunidad de intercambiar impresiones sobre los temas que preocupan en general, podemos tomar nota para posteriores entregas y, así, tener en cuenta las opiniones de las personas interesadas para, año a año, mejorar el Encuentro de Cine Libertario.

Primera semana del ENCILI 2024

El pasado 17 de septiembre, a las 19 horas, dio comienzo el VIII Encuentro de Cine Libertario de Aranjuez (ENCILI).

La película programada fue el documental *La bomba del Liceo* de Carlos Balagué que, tal y como dice el título, relata el suceso ocurrido en el Teatro del Liceo de Barcelona a finales del siglo XIX, el 7 de diciembre de 1893, cuando Santiago Salvador arrojó una bomba sobre el patio de butacas durante la representación de la ópera *Guillermo Tell* de Rossini. Como consecuencia, murieron 20 personas y hubo un gran número de heridos.

La película, además de narrar el hecho concreto, relata cómo era la burguesía catalana de aquellos años, cuyo símbolo más importante era precisamente el Teatro del Liceo, lugar donde se realizaban todo tipo de actividades al margen del espectáculo. También se trata en el film el

tema de la pena de muerte, ya que Salvador fue ajusticiado públicamente por garrote vil, y se expone el significado que la pena de muerte tenía en aquella época. Como ponente vino Fernando Barbero, escritor, poeta, activista y especialista en historia del anarquismo. En el coloquio con Fernando, los asistentes comentaron, entre otras cosas, las motivaciones que podría tener una persona con ideas anarquistas para asesinar a un gran número de personas, contextualizando el momento dado y las circunstancias que rodeaban a dicho personaje. Nos quedamos con las palabras que Fernando nos citó de la declaración que hizo Salvador: “Mi deseo era destruir la sociedad burguesa, a la cual el anarquismo tiene declarada la guerra abierta; y me propuse atacar la organización actual de la sociedad para implantar el comunismo anárquico. No me propuse matar a unas personas determinadas. Me era indiferente matar a unos o a otros. Mi deseo consistía en sembrar el terror y el espanto”.



Los anarquistas contra Franco. Año 1957 (XIX)

Fernando Barbero Carrasco

José Luis Facerías es asesinado en el barrio barcelonés de Nou Barris.

Luis Agustín Vicente *Metralla*, José Luis Facerías y algunos compañeros italianos más expropian el banco Villanova, en Génova, el día 15 de enero de 1957. El objetivo es recaudar fondos para proseguir la lucha armada en España contra el régimen nacionalcatólico.

La acción se culmina con éxito; no obstante, alguien da el chivatazo a la Policía italiana y ésta consigue acceder al refugio de los anarquistas. Mas cuando llega, *Face* ya se ha evadido y todos los demás son detenidos.

Durante el traslado de los presos a la comisaría, que se realiza a pie, *Metralla* extrae una pistola de su ropa, dispara al aire y, aprovechando la sorpresa y la consiguiente confusión, desaparece en la oscuridad nocturna.

Al mes siguiente, Quico Sabaté, Amadeo Ramón *Asturiano*, Liberto Sarrau -guerrillero de la oscense Fraga- y la compañera de este último, la valiente e inteligente luchadora Joaquina Dorado Pita, emprenden viaje a Francia con el dinero producto del atraco. En un momento del viaje se produce algo impensable para un buen anarquista: *Asturiano* huye con parte del dinero, pero Quico le da alcance antes de llegar a la frontera, le arrebató lo robado y, sorprendentemente, consiente en reanudar el viaje con él. Seis años después, al conocer por boca de su médico que sufre de un cáncer terminal, *Asturiano*, se suicida.

En febrero se funda en Madrid el colectivo El Paso. Se trata del grupo de artistas más relevante en la configuración y definición de la vanguardia española de posguerra. Este colectivo desempeña un papel fundamental en el proceso de normalización del arte de

AL TAJO

avanzada español. Su obra comparte una significación singular gracias a su coherencia plástica y a su ideología radical y comprometida, a pesar de la procedencia dispar y la fuerte individualidad de sus miembros. Los pintores iniciadores de esta corriente son Antonio Saura, Manolo Millares, Juana Francés, Rafael Canogar, Luis Feito, Manuel Rivera y Antonio Suárez y el escultor Pablo Serrano.

En marzo, *Metralla* y *Face* conocen en Francia a un anarquista italiano que pretende unirse a la lucha armada contra Franco. Se trata de Goliardo Fiaschi. Los tres se introducen en España el día 15 de agosto. El extraño plan es viajar a Barcelona en bicicleta, pero *Metralla* no aguanta tanto deporte y decide subirse a un tren y esperarle en la capital catalana. El 27 de agosto, Fiaschi y *Face* ya se encuentran en Barcelona y no saben que *Metralla* ha sido detenido; por tanto, la pareja continúa con los planes previstos que, como primera parte, consisten en reunirse en la barcelonesa montaña del Tibidabo el día 29. Desafortunadamente, *Metralla* no ha resistido las duras sesiones de tortura y sucumbe, revelando a los verdugos el lugar y el día del encuentro. Pero por una casualidad, *Face* se queda en Barcelona mientras Fiaschi acude a la cita y es detenido.

Al otro día, *Face* tiene otra cita en Nous Barris de Barcelona, esta vez con un compañero ya mayor, que en una ocasión le había dejado dinero con el fin de adquirir una casa para ser utilizada como base de operaciones. Cuando se va acercando al

lugar, recibe una cascada de balas que acaba con su vida. Así es como muere José Luis Facerías *Face* o *Petronio*, uno de los hombres más activos, valientes e inteligentes de la lucha anarquista contra el fascismo. Cuando cae, en sus manos porta una granada y una pistola, que no tuvo tiempo de utilizar.

El día 4 de septiembre, un grupo compuesto por nueve estudiantes afroamericanos acude a clase al Little Rock Central High School, en el Estado de Arkansas. El director de la escuela llama a la Policía y el gobernador del Estado, Orval Faubus, envía a la Guardia Nacional, que impide el acceso al centro de enseñanza a los muchachos. Se apoya la autoridad en las leyes denominadas de *Jim Crow*, a pesar de que tres años antes, la Corte Suprema de Estados Unidos había declarado unánimemente que la segregación en las escuelas públicas es anticonstitucional. Los jóvenes son obligados a salir de la escuela y una multitud les sigue con ánimo de lincharles. Finalmente pueden asistir a clase días después, con la intervención del presidente Eisenhower, que envía a la 101ª División Aerotransportada y pone a la Guardia Nacional de Arkansas bajo mando militar.

El 23 de noviembre comienza la denominada Guerra de Ifni, que termina el 30 de junio del año siguiente. Se trata de un conflicto motivado por la descolonización de Marruecos que gana militarmente España junto a Francia, aunque la victoria política es del rey Mohamed V, que consigue aunar una enorme cantidad de territorio a su país. En el mes de diciembre, Quico Sabaté es encarcelado en Francia.

Una locución de Jesús Lizano:



“Todos somos complejitos”.

Complejidad existencial. Incoherencia vital.

Jorge Castellanos y Caballero.

La frase, que conserva y extiende el carácter lizanesco, que fluctúa entre lo profundo y lo sencillo, entre lo metafísico y lo naif, conduce irremediabilmente a uno de los conceptos claves del pensamiento-obra de Jesús: El Colectivo.

Claro y no podía ser de otra manera, la composición liga las dos pasiones de Jesús, lo poético y lo filosófico, además de desprender un tono pedagógico e ilustrativo.

El proceso de clasificación del legado de Jesús Lizano, nos ha relevado la polifacética forma de ser del autor, por sus pertenencias han aparecidos innumerables borradores de sus poemas, objetos diversos, fotografías o variopintos enseres... y he/hemos tenido la suerte de poder afrontar la ordenación de todo ese guirigay, sin embargo, además de confrontar toda su obra y legado, también conocimos y parlamentamos con el autor (que como ya se ha comentado a lo largo de esta serie de artículos en Jesús viene a ser lo mismo).

Y de esos encuentros y charlas que mantuvimos con él, siempre estimulantes y prolíficos, recuerdo y me hace pensar

bastante, algo que me dijo Lizano “*todos somos complejitos*”. La frase, que conserva y extiende el carácter lizanesco, que fluctúa entre lo profundo y lo sencillo, entre lo metafísico y lo naif, conduce irremediamente a uno de los conceptos claves del pensamiento-obra de Jesús: El Colectivo. Entiéndase *colectivo* como el compendio de las peculiaridades, particularidades o singularidades que cada uno somos y nos configuran como personas.

Aparece en Lizania (Aventura Poética 1945-2000, editorial Lumen) un soneto que aclara y desembrolla todo lo anterior,

Mil Lizanos

Un Lizano atrapado en mil Lizanos,
mil sombras en un rayo conmovido,
un estruendo viajando en un sonido,
sólo un cuerpo, mil ojos y mil manos.

Un rey constituido de villanos,
mil encuentros en un lugar perdido,
difuminado todo lo sentido,
la libertad entre cien mil tiranos.

Vueltas oscuras y multiplicadas
en una sola órbita encendida,
ondas a miles, miles de funciones

y un solo ser, un voy y mil llamadas,
cien mil vidas muriendo con mi vida,
una verdad entre cien mil ficciones.

La poesía, soneto de alto nivel, respeta las normas del mismo, endecasílabos son sus versos, medida apropiada para los sonetos. Usa la contradicción o oxímoron (un/mil-miles, rey/villanos, libertad-tiranos, vida-

muriendo), así como la aliteración (mil/miles) con lo que realza el contenido, y con los encabalgamientos de los dos tercetos al fusionar las dos figuras retóricas el resultado es simplemente soberbio. El

AL TAJO

último verso, a modo de colofón, condensa la totalidad del poema.

Claro y no podía ser de otra manera, la composición liga las dos pasiones de Jesús, lo poético y lo filosófico, además de desprender un tono pedagógico e ilustrativo. Es poético pues el lenguaje es excelente, emana pasión y vehemencia, aunque sea un entusiasmo contradictorio e infeliz, y es filosófico porque el mensaje no es solo alarde estilístico sino que enuncia profundos pensamientos.

Recitar a Jesús deviene en un resultado provechoso y terapéutico, no tiene por qué ser amable o dichoso, ni siquiera optimista el mensaje. En la vida (nuestra o la de los demás) radica, aunque se trate de

evitar, un poso tremebundo y, paradójicamente, aquello destila una “extraña” belleza existencial, y con Lizano pasa eso y Jesús obtiene con su poética unos resultados sublimes y sirviéndome de los clásicos, lo sublime es aquello que agrada siempre y a todos...

Jesús con “todos somos complejitos” viene a decir lo incongruentes y difíciles que somos. La incoherencia con la que nos desenvolvemos, el desarrollo vital dispar e inconexo que reproducimos. En fin, que ser íntegros en el vivir es más que una casualidad, una ocurrencia, una contrariedad azarosa.

¡Salud!



AL TAJO

Y en vano te oculta el horizonte (IX)

Brigitte K.

Traducción del griego de Yanis Merinakis

La organización se plantea la continuación de la lucha tras el asesinato de D.

Tenemos armas pesadas para treinta personas y más, documentos falsificados y materiales para disfrazarnos, teléfonos, ordenadores y demás equipamiento electrónico, explosivos y mucha experiencia.



Sábado, 2 de mayo de 2015

El funeral fue al día siguiente en el pueblo de D., en Macedonia occidental, privado. La familia, algunos amigos de infancia y curiosos siguieron el entierro. Su madre y sus dos hermanos dijeron al pope, respetando la repulsión de D. por la religión, que no se ocupase del asunto. No vinieron cámaras, no se pronunciaron discursos, ni siquiera la policía se preocupó especialmente.

El guión del Estado gravitó sobre el segundo cadáver, un sindicalista de izquierdas que contribuía más a que la teoría de los extremos se agrandase. Él llevaba un arma, él disparó al madero y, por error, a D., antes de que las “fuerzas del orden en legítima defensa” lo enviasen al infierno (quién ha dicho paraíso para los ateos). No se hizo nunca prueba balística.

Ani pasó veintiocho horas en la Dirección General de la Policía del Ática. Apareció en casa de D. Esa misma tarde, la llevaron a comisaría, pero le preguntaron muy pocas cosas, puesto que el guión estaba preparado. Pese a la explotación mediática de la historia con Otalla, no consideraban nada importante a D.: sólo otro anarquista con amigos curiosos, que estaba en el lugar correcto a la hora justa hasta que ahuecase el ala. Durante las veintiocho horas se dedicaron más a hacer comentarios sexistas, referencias despectivas y amenazas de futuro (“sal a la calle, puta, que te matamos como a una perra, como al tonto de tu novio”). Mostraban más interés por decenas de personas que se presentaban en masa en la sede de la policía después de las detenciones preventivas.

Aguantó veintiocho horas. Salió a la calle. Lloró imperceptiblemente. Destrozada por

el cansancio, caminó por la avenida Alexandras. En cada contenedor que encontraba arrojaba un pedazo de su móvil. Cada paso era un clavo de odio que luchaba por conjurar una enorme melancolía. No vio nunca el cadáver. Cuando le mostraron fotografías en la Dirección General de la Policía del Ática, cerró los ojos. Aún lo veía despertándose por la mañana, besándole las arrugas del ojo y desayunando. El sol, al fondo en el horizonte de Alexandras, caía por detrás de los barrios occidentales enrojando el cielo ático. Al poco tiempo se impuso la noche.

“Él llevaba un arma, él disparó al madero y, por error, a D., antes de que las “fuerzas del orden en legítima defensa” lo enviasen al infierno.”

El sábado siguiente se encontraron todos en el piso franco. Timbrados de contraseña, planes de fuga listos (el edificio tenía dos entradas en calles diferentes), angustia, pero sobre todo un sufrimiento mudo.

Estuvieron abrazándose un tiempo, sin que nadie quisiese decir palabras de consuelo. Tenían que trazar proyectos para el futuro. Boni, que ya compartía piso con Jaris, empezó a analizar la situación el primero. Él y Jaris vivían en la clandestinidad, mientras que Ani y Makis puede que no hubiesen sido detenidos, pero ambos tenían que estar doblemente atentos, porque seguramente los tendrían en mente. Analizó la situación económica del grupo, presentó sus ideas para estar comunicados clandestinamente y concluyó donde todos habían imaginado:

AL TAJO

“¡Venganza!”.

Makis discrepó.

“La dificultad apenas ha empezado ahora, cabrones. Si algo he aprendido de nuestro amigo durante tantos años es a contener los nervios. Algunas veces hemos creído que, cuando llegase este momento, habría otros como nosotros dispuestos, decididos, y que nosotros ofreceríamos la infraestructura. Tenemos armas pesadas para treinta personas y más, documentos falsificados y materiales para disfrazarnos, teléfonos, ordenadores y demás equipamiento electrónico, explosivos y mucha experiencia. Estamos ante una situación que requiere paciencia, conexión y atención. Vengaremos a D. si trabajamos metódicamente y con sensatez, no si nos quemamos de una vez guiados por los nervios. Y en el fondo nuestro objetivo no es la venganza. No perdamos de vista nuestro objetivo”.

Ani lo miró tozudamente. Estaba sentada en el suelo. Jugaba nerviosa y silenciosamente con los dedos sobre las baldosas. Sus ojos estaban empapados y empañados como la hierba verde de los prados en los fríos amaneceres de primavera. Fue a hablar, pero solamente suspiraba. Boni tenía la cabeza apoyada sobre ambas manos, mirando el

mosaico del suelo con una concentración trascendente. Jaris suspiró:

“Puede que tengas razón, Makis. Pero no nos quitemos de nuestra cabeza la perspectiva de la venganza. Vosotros dos buscad personas que estén dispuestas a colaborar y Boni y yo trabajaremos la cuestión de los objetivos”.

Debatieron durante mucho tiempo intercambiando valoraciones políticas y elaboraron probables estrategias. Informaron unos a otros de lo que habían llegado a ver y a debatir en esos diez días. Decidieron comunicarse a través de dos foros de páginas de cocina y de un *site* de relaciones. Definieron códigos, contraseñas, fechas de reunión y claves de seguridad. Se levantaron para irse. Se abrazaron, se besaron. Ani se acercó a la estantería y alzó la piedra que había dejado allí cuando D. le había enseñado por primera vez la casa. Sus ojos húmedos se enturbiaron, pero apretó los dientes, tragó saliva y se acercó a Boni.

Le susurró al oído:

“Ya que te vas a ir el último, llévate un móvil nuevo y dos granadas y mañana nos vemos a las 9 de la mañana en la cafetería de la calle Varnava. Diga Makis lo que diga, yo quiero abatir a dos o tres. Si no vienes, me arreglaré yo sola”.





Vero

«Hermana, compañera, lagunera»

13 de septiembre de 2024

CNT Valladolid y todas las gentes de Laguna, Valladolid, y donde sea, hemos perdido a la insustituible compañera Vero, «Vero Laguna». Estamos destrozades por el gran vacío que nos dejas. Te querremos siempre, siempre estarás en nuestros corazones, y siempre te recordaremos frente al enemigo.

Compartimos una semblanza de Vero escrita por el compañero del sindicato Rubén Ruiz para la despedida de ella. Las fotografías son del archivo de CNT.

Cuando la alegría de la lucha se desvanece en una carretera gris y el calor desaparece. Cuando duele hasta decir un nombre tan querido sin llorar.

Cuando unos ojos se cierran para dormir al otro lado de la ventana cerrada.

No sabe uno como abrir una despedida que no se termina de creer, de alguien con quien ha compartido escenarios distintos de lucha y de ocio, de mil risas y de debate, a veces

enconado, como suele suceder cuando nos encontramos entre personas que desbordan pasión por encontrar los caminos y aciertos para alumbrar el viejo sueño libertario de la revolución. Si algo hemos aprendido en este sindicato es a conocer a Dulcineas convertidas en Quijotes. Es más, puedo decir casi abiertamente que ese viejo iluso cervantino navegante de La Mancha era en realidad una brava compañera.

AL TAJO

Pues así era y así se mostraba Vero: terca, guerrera, impulsiva, alegre, a veces solitaria, amiga leal, militante y piquetera, afanosa, trabajadora, independiente, determinante, generosa y firme, cariñosa...

Y otra vez claro: terca, guerrera... Lo que se dice un volcán en llamas por fuera y una mujer sensible y cercana por dentro. Nadie quiere ceder cuando se saborea la hierbabuena de la emancipación, en eso se basa la discrepancia hallada en un mismo recipiente, esto es algo que a veces nos cuesta entender.

Puede que aquellos corazones encogidos, que pasan su tiempo contando números, puedan decir aquello de “una vida pesa igual que otra”... sería cínico por mi parte decir que creo en ello.

No lo creo, no.

Una vida entregada a las causas sociales, a la defensa de los derechos de la mujer, a poner voz y sonrisas ante aquellos roles impuestos...

Una vida cuajada en una sonrisa rebelde, de amor a los animales y a la naturaleza, vivida en fraternidad en la sensibilidad de escuchar y crecer en común, en proponer, en actuar...

Una vida sentida hacia los problemas de los demás y en hacer de este mundo un lugar mejor... pesa mucho. Pesa tanto, que tiemblan todos nuestros cimientos al perderla.

La vida da muchas vueltas, dice una canción muy popular de aquel grupo gallego. Hoy al escribir estas palabras pensaba en la ironía de ese estribillo, y no entiendo que una persona que luchó tanto contra la injusticia

se quede para siempre atrapada en ella. Parece un juego macabro horadado sobre un destino trucado.

Te vas, Vero, tirando para adelante como siempre, de una manera cruel, sí, arrebatada y sin protesta posible.

Te marchas, Vero, eso sí, tras despedirte de todas nosotras en las fiestas de nuestro querido pueblo, Laguna de Duero.

El megáfono se ha quedado casi mudo - pero no lo vamos a dejar apagado- y la pancarta del 8M tiene esa doblez que quizá tardemos tiempo en templar. Subiremos esta cuesta obligada, esta maldita cuesta desafiante con esfuerzo y tristeza no elegida. Te vamos a echar mucho de menos, tanto, que estaremos en la sombra de esos colores rojizos y negros que alguna vez llevaste en ese cabello tiznado y rizado. Tu voz seguirá sonando siempre hermosa en la memoria de nuestras asambleas, en esa Marabunta incesante donde firmabas una sonrisa inolvidable abrazada al mundo, o entre esas señoras que tocan instrumentos rompiendo la decadencia de una sociedad necesitada de valores y amor.

Siento que a veces no cuidamos lo que amamos hasta que lo perdemos, pero la pérdida se cose con los buenos recuerdos, y tuyos, de esos, tenemos almacenados cientos en la casa que elegiste para ejercer tu derecho a decidir, nuestra querida CNT de Valladolid.

Vuela alto hermana, compañera, lagunera.

Hasta siempre, Vero.

*La CNT y la Nueva
Economía. Del
colectivismo
empresarial a la
planificación de la
economía confederal
(1936-1939)*

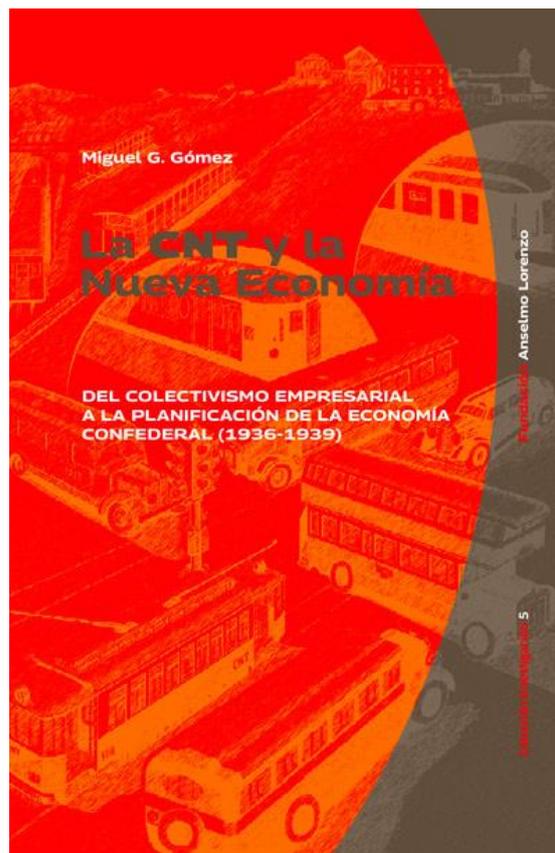
Miguel G. Gómez

Fundación Anselmo

Lorenzo, 2024

Págs. 258

Entender cómo se llevó a cabo el proceso revolucionario a nivel local, cómo se organizó la economía desde abajo, en cada taller, en cada municipio y comarca, es una de las piedras angulares para interpretar el proceso revolucionario que se inició en el verano de 1936. No sólo el comienzo de éste, sino cómo fue evolucionando cada colectividad y empresa colectivizada ante los retos y amenazas que suponían tanto la guerra como la República. Sin embargo, para tener una visión más global de la revolución, es indispensable fijar la mirada en el papel que desempeñó la CNT durante el periodo. Este libro viene a arrojar luz de una manera sistemática, seria y rigurosa a la forma en la que los sindicatos abordaron la realización de la revolución social en el aspecto económico.



En un contexto de crisis multisistémica que atraviesa todos los ámbitos de la vida, la propuesta revolucionaria libertaria es absolutamente indispensable si queremos hacerle frente de manera colectiva. Para ello, sigue resultando indispensable aprender de experiencias revolucionarias como ésta. En un paralelismo con el mundo científico, y parafraseando a Newton, los y las revolucionarias de hoy debemos ir subidas a hombros de gigantes. Si no hacemos un esfuerzo organizado, lo harán otros por nosotros. La lectura y análisis de textos como el que tienes entre manos son absolutamente indispensables para ese fin.

Vidas en rojo y negro

Antonio Ladra

La Vorágine,

2024

168 páginas

Esta no es una historia cualquiera, aunque sea la historia de esos “cualquiera” sin espacio en los libros de historia oficiales - incluso sin espacio en algunos de los oficiosos-. La familia Ladra -desde el diminuto pueblo de Toñanes (Alfoz de Lloredo, Cantabria)- apostó por la anarquía, por la libertad y la democracia en una España secuestrada por el totalitarismo franquista.

Ahora, el hijo de Sol Ladra, desde Montevideo, indaga, relata y saca a la luz una historia tan diminuta como heroica, tan necesaria como invisibilizada.

Este libro hace que unas vidas cualesquiera por fin sean contadas con detalle y, al hacerlo, la muerte retrocede, la singularidad aflora. Las vidas contenidas en la familia Ladra se convierten en la historia de esos ancestros que nos hacen dignos sólo por habernos antecedido. Nos transforman a nosotras mismas en cualesquiera, un poco muertas en vida si no tenemos una historia que contar que contenga tanta dignidad y tanta entrega como las de ellas y ellos.

Vidas en rojo y negro

De Toñanes a Montevideo:
una familia anarquista
que desafía al silencio

ANTONIO LADRA

Memorias (in) surgentes

Este es el último desafío al silencio de una familia anarquista que se mantiene firme, pero sobrevive astillada por la represión y la derrota, por la represión y el exilio, por el castigo y el silencio.



**SINDICATO DE
OFICIOS VARIOS
DE LA CNT DE ARANJUEZ**

C/ Jesús 12-16, 28300 Aranjuez (Madrid)

www.cnt-aranjuez.org

aranjuez@cnt.es

teléfono y whatsapp 640029301

Twitter @CNTAranjuez

Youtube /ARANJUEZCNT

Facebook /cntaranjuez



**ATENEO
LIBERTARIO**



LUNES, MARTES Y JUEVES: 20h-21:30h
MIÉRCOLES: 10:30h-13h / 20h-21:30h
SABADO: 11h-14h



BIBLIOTECA



**ASESORIA
LABORAL**



VIERNES: 19:30h-21:30h